

**SESIÓN ORDINARIA CIENTO SESENTA Y UNO, DOS MIL DOCE, CELEBRADA
POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON
QUINCE MINUTOS DEL DÍA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN EL
SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez
Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTES

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTES

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Annia Elizondo Salazar

Acta 161-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 05 Marzo de 2012

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

I- AUDIENCIAS

II- APROBACION DE ACTAS

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

V- ASUNTOS VARIOS

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Buenas tardes tengan todos a esta sesión municipal no sin antes darles la cordial bienvenida a los compañeros regidores tanto propietarios como suplentes, a los síndicos propietarios como suplentes, al señor alcalde, a la vicealcaldesa y al señor vicealcalde, a la señora secretaria y muy especialmente a ustedes personas de la comunidad que nos visita, al señor Pablo Guevara de Acueductos y Alcantarillados, bienvenidos y bendiciones para todos.

Se acuerda alterar el orden de la agenda para juramentar a los miembros del Comité de Caminos de Sandillal de Cañas.

| | |
|------------------------------------|--------------------|
| Donny Gómez Quirós | 1-1051-0191 |
| José Miguel Wong Vargas | 5-353-310 |
| Kattia Calvo Molina | 1-826-732 |
| Hilda María López Monge | 5-201-222 |
| Yamileth Bogantes Araya | 2-328-732 |
| Carlos Antonio Guido Cerdas | 5-330-745 |
| José Antonio Wong Díjeres | 5-222-314 |

I- AUDIENCIAS

Audiencia # 1

Lic. Pablo Guevara Miranda

Buenas tardes tengan todos, bendiciones a todos también importante hacerles un pequeño resumen de lo que se ha estado laborando con respecto a Acueductos y Alcantarillados por donde vamos y que ha estado pasando, eso es lo que a todos nos

Acta 161-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 05 Marzo de 2012

interesa, en el orden del oficio que traigo es importante recordarle que en enero 2012 acabamos de terminar el proyecto de alcantarillado de la Red nueva que se amplió en San Cristóbal, unos sectores del centro, que fue una inversión de alrededor de 90 millones de colones, se logró terminar todo el proyecto, no se ha entregado el recibido por parte de Acueductos y Alcantarillados Cañas hasta tanto no respondamos las inquietudes de los vecinos afectados o beneficiados también y aparte de ello hay notas que nos han llegado de parte de la Alcaldía con respecto a la inquietud de cada uno de ellos, las estamos procesando y no se ha recibido el proyecto hasta tanto no se aclare o se revise más que todo las inquietudes de los vecinos, no es en si el proyecto de alcantarillado sanitario, sino mas bien el estado de las calles entonces es un punto importante porque yo se que a ustedes les preguntan, el proyecto está muy bien, pero no lo podemos recibir a la empresa que lo realizó hasta tanto no nos respondan con respecto a los problemitas que dejaron en las calles, pero eso lo van a aclarar las directivas superiores con respecto a la empresa privada para poderlo recibir.

El proyecto está listo para que los clientes se interconecten pero no les vamos a autorizar todavía hasta tanto no resolvamos lo otro, con respecto a las calles se repararon los sectores que se abrieron sin embargo no están conformes en la reparación realizada de parte de la empresa que nosotros contratamos para esta obra, por lo tanto vamos a esperar que se resuelva este punto, si alguien tiene una consulta con respecto a este tema le voy a dar la oportunidad para que me haga las consultas o si ustedes tienen, al final las pueden hacer o como ustedes gusten.

El punto número dos es que seguimos cancelando igual los recibos a la Municipalidad por concepto de recibos eléctricos con respecto al uso de los pozos municipales, para que ustedes estén tranquilos con respecto a eso, este era un convenio que estaba por un año, sin embargo yo solicite a las autoridades superiores para que lo ampliemos un poquito más, ahora al final lo podemos hablar debido a la poca producción que hemos tenido porque tenemos que recordar que tenemos dos pozos con buena producción pero que los tenemos inhabilitados por problemas de arsénico, cuando yo les comenté el trimestre pasado que se había hecho la perforación del pozo del Vergel, que produce 1.5 litros que abastecía todo Vergel sin embargo nos propusimos este año hacer un nuevo

Acta 161-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 05 Marzo de 2012

pozo y lo hicimos en la finca de los Murillo y salió con muy buenas condiciones, nos dio 4.5 litros esto es tres veces más de lo que estaba produciendo el anterior y con mejor calidad de agua y ya hicimos los análisis de arsénico y cumple la norma, está por menos de 3.1 entonces queremos decir que si cumple, recuerden que el máximo permitido es 10, por lo tanto podemos seguir con ese pozo, bueno hay que hacer las negociaciones correspondientes para interconectar esta población.

Otro punto es que el año pasado en febrero se había adquirido el compromiso de cancelarle a la señora que nos dio la oportunidad de explorar el pozo número ocho que vino a reemplazar el pozo número 6 en Cañas porque había salido con niveles de arsénico que lo tuvimos que sacar vino la baja producción y nos desabastecimos por un tiempo y logramos hacer el pozo ocho y yo lo saco a relucir porque ya logramos pagarle a la señora el mismo pozo, en tiempo record en menos de un año nosotros ya teníamos pagado y cancelado por lo tanto ya tenemos segura esa propiedad, recuerden que a veces permiten la exploración pero los dueños nos pueden decir no quiero que lo exploten, porque una cosa es exploración y lo otro es explotación es cuando la gente a veces dice hasta que no me lo paguen no lo presto y a veces cuando íbamos a reparar algo nos decían no pueden entrar hasta que no me cancelen, imagínese que si se nos hubiera parado ese pozo hubiéramos tenido problemas pero gracias a Dios se canceló el pozo es de Acueductos y Alcantarillados en menos de un año ya se logró pagar, para mí esto es un logro importante.

Un punto importante es que hace unos 22 días tuvimos un problemita de desabastecimiento en la zona alta, Bello Horizonte, Pedregal, sábados y domingo más que todo porque en estos días hay mayor demanda de líquido siempre hay una demanda mayor los fines de semana, entonces no es porque no haya producción, sino que ya nos enteramos que hay un pozo el número cinco en Sandillal que nos ha estado afectando él se para por ciertas horas y ya estamos pidiendo que mañana y pasado mañana se esté sustituyendo todo el problema, bien sea la bomba o instalar una nueva que nos va a rendir por un tiempo aproximado de un año, estamos viendo que la capacidad de los equipos está dando un año, entonces tenemos que sustituir cada año los equipos de los

Acta 161-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 05 Marzo de 2012

pozos, porque están produciendo casi que 24 horas, no son pozos programados a cuatro o cinco horas sino a 24 horas por lo tanto el desgaste mayor en los equipos de bombeo, por lo tanto les tendremos resuelto este problema en estos días.

Hay un punto que me interesa mucho y tiene que ver con que si hay desabastecimiento con un pozo que se para por ciertas horas ya nos deja a ratos sin agua y nosotros nos hemos preocupado porque debido a este faltante logramos reunir a todos los desarrolladores de Cañas, gente que quiere hacer urbanizaciones, tenemos alrededor de mil viviendas por desarrollar en Cañas, eso es lo que tengo solicitado y no las hemos podido desarrollar porque no tenemos la producción, ocupamos alrededor de dos pozos con 50 litros, pero tenemos dos que están parados que son el seis y siete que tienen arsénico, no los vamos a usar lógicamente pero con ellos nos reunimos para realizar los siguiente, como el desarrollo está yendo hacia Tilarán y entonces ahí en donde necesitamos tener un banco, una reserva o un reservorio bastante importante y que tenga buena presión, por lo tanto hablamos con ellos, nos reunimos y quedamos en un acuerdo, ellos están deseando invertir un poquito en las mejoras al acueducto y este proyecto de mejorarlo tiene un costo de alrededor de unos 500 millones de colones, esto es lo que nos está costando hacer un tanque por el sector de la finca de Tito Chavarría que es el punto más importante para crear el tanque, construir un pozo ahí que nos produzca alrededor de 25 o 30 litros y traer toda el agua hacia ese sector y la parte alta para que ya no tengamos problemas y sectorizar la parte baja-media con el sector alto.

Me imagino que la pregunta de ustedes es y si exploran y sale arsénico, pero ya eso lo tenemos contemplado, ahora hay mecanismos, instrumentos o equipos que permiten eliminar el arsénico en el agua, lo que vamos en este caso es explorar un pozo que ya hay en este sector para ver si existe o no arsénico, dependiendo de lo que nos arroje el análisis si no tiene ningún problema procedemos a explorar un buen pozo, para tenerlo cerca del tanque y poder alimentar toda la zona alta, si contiene arsénico en índices muy elevados entonces descartamos la idea de seguir perforando ahí, sino que invertimos en el equipo para eliminar el arsénico que cuesta aproximadamente cien millones de colones.

Acta 161-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 05 Marzo de 2012

Las empresas son nuevas aquí en Costa Rica y están deseando proyectarse en una ciudad, entonces esa es una propuesta que estamos negociando en el sentido de que ellos vengan a hacer unas pruebas acá y presten algún equipo y lo pongamos a explorar y podamos utilizar los pozos existentes para no tener que invertir más en ello, por lo tanto esta es nuestra propuesta y una segunda propuesta es analizar las posibilidades de traer el agua aprovechada por el ICE en el sector del Tajo Chopo, aprovechar esa agua y todo lo que tenga que ver con permisos y todo este asunto para poderlo traer y solo si tuviéramos que traer las aguas de las nacientes de ahí que ya está canalizada por el ICE solo que hay que aprovecharla por donde está la entrada al INVENIO, desde ahí habría que traerla a la orilla de la carretera y traerla hasta acá y tendríamos muy buena producción y es de naciente, primero que todo hay que explorarla para ver si no contiene arsénico, porque recuerden que hasta en las nacientes nos está saliendo arsénico, entonces una vez analizado esto y si procede el costo de traer eso hasta aquí cuesta 500 millones de colones, o hacer el proyecto nosotros acá cuesta otros 500 millones o el que nos podría salir un poco más económico podría ser el equipo de limpieza de arsénico, sin embargo siempre hay que crear un tanque con un sistema de re-bombeo en cierto nivel que impulse el agua que producen los pozos de Sandillal y llevarla hacia ese sector, eso nos encarecería la parte de electricidad y todo, pero bueno se ha estado analizando ya nos reunimos con ellos y estamos a la espera de hacer la propuesta con los empresarios que están ofreciendo estos sistemas de limpieza de arsénico.

Otro de los puntos es el trabajo que se hizo en San Martín y Barrio Unión, que se sustituyó 320 metros de tubería de hierro, que tenía alrededor de 50 años, se sustituyó por tubería nueva, este trabajo fue coordinado con la Municipalidad lo llevamos a cabo de la mejor manera con algunos inconvenientes normales de la gestión, pero que se logró coordinar por lo tanto ese tramo ya está disponible y se bajó la cañería al nivel correspondiente porque estaba muy superficial, se cambió la tubería y se cambiaron las previstas nuevas para todos los clientes, así que ese costo fue de alrededor de unos cinco millones de colones la inversión de tubería en cuatro pulgadas para que cumpla con la ley de hidrantes y no tengamos ningún problema con respecto a esto, ese es un punto importante que se logró realizar, ya está terminado y algunos detallitos que se están

Acta 161-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 05 Marzo de 2012

haciendo, sin más por el momento le agradezco la oportunidad y el tiempo de informar a la comunidad lo que estamos haciendo, si hay alguna pregunta con mucho gusto.

Se había hecho una consulta o solicitud para hacer un pozo en Las Brisas, ya yo traslade so a la jerarquía superior por aquí van a estar mañana, están llegando los supervisores para ver todos los grandes proyectos que tengo, yo dependo de un ingeniero de la región y el va a venir a ver todos estos casos, entonces van a ir a ver la zona, llevarse los datos, las coordenadas para determinar vía hidrogeólogos a ver si ese punto es importante para empezar a explorar, mañana están ellos por acá.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Buenas tardes, quería hacerle una pregunta, usted dijo que en San Martín ya estaba terminado pero no sé si en la U que se va a pavimentar si hay que hacer otro trabajo porque un día estuvimos por ahí y ahí vimos el back hoe que dicen que es necesario tenerlo por si ustedes necesitan pero entiendo como que faltaba un pedazo que arreglar.

Lic. Pablo Guevara Miranda

Hay un tramito pero está fuera del sector pero es porque venía una tubería en hierro también que lo descubrimos y sería bueno sustituirla, esto es aparte de dónde va el asfaltado, ya dónde va el asfaltado todo está completo pero está como a cien metros, pero pega con la instalación de la tubería de cuatro pulgadas, ese es un tubo de dos pulgadas que queremos sustituir, queremos cambiarla de una vez por si en algún momento ustedes necesitan hacer el proyecto y ya no tengamos que romper nuevamente.

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas tardes, es para reforzar la pregunta que te hizo fuera de sesión don Carlos Corella, ese punto lo estamos analizando en la comisión de seguridad en el diagnostico de seguridad y nos interesa porque estamos dando respuesta a cada problema que presentaron las comunidades en su debido tiempo cuando realizamos el diagnóstico, tal vez quisiera saber cuáles son los pasos a seguir ahora que ya hay Asociación de Desarrollo en Níspero.

Acta 161-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 05 Marzo de 2012

Lic. Pablo Guevara Miranda

Eso es importante, cuando visite la zona hace un año más o menos, nos dimos cuenta que ellos tienen todo el equipo para instalar, lo que son medidores donados por la Municipalidad y todo pero que no se podían instalar porque ellos tenían unos conflictos ya se solucionó eso porque ya hay asociación, eso les va a permitir o les a dar un ventaja que nosotros podamos hacer examinar esos pozos, primero para ver la calidad del agua y ya tendríamos la oportunidad de que ustedes me hagan una solicitud para ya dirigírsela al Laboratorio Nacional de Aguas donde soliciten que se les haga la exploración o los análisis del agua, creo que no tienen costo alguno para ustedes o para los que son Asociaciones o Asadas , entonces con ese análisis podemos seguir el proceso correspondiente, después de ahí si la calidad del agua es buena, habría que ver lo de la cantidad, podría ser explorar en el mismo sector para tener mayor producción, porque si el agua sale en algunas condiciones no potables, habría que ver la manera de abastecerlos de alguna otra manera.

Regidora Thais Ocampo Campos

Eso te lo hacemos llegar por parte de la comisión de seguridad o la Asociación de Desarrollo.

Lic. Pablo Guevara Miranda

Lo puede hacer la Asociación de Desarrollo directamente.

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Para que me refresque un poco la memoria, a nosotros nos hablan de una concentración de diez, diez de que, sabemos que los amigos ambientalistas siempre andan asustando a todo el mundo, yo quisiera que Pablito nos refresque los estándares de concentración en Hawai, Canadá y otros países que son sumamente elevadas las concentraciones de arsénico y también nosotros quienes algo tenemos que ver con la salud sabemos que el arsénico no es el problema de la insuficiencia renal que padecen 250 personas por lo menos en Cañas, sabemos que en nuestra provincia este problema lo sufre Filadelfia, Liberia, Bagaces y Cañas por tener influencia volcánica, eso dicen los especialistas, pero

Acta 161-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 05 Marzo de 2012

a mí me asalta la duda de que apenas se pasa de esa concentración de diez, que no se que como es eso.

Lic. Pablo Guevara Miranda

Ug, son unidades sobre litros o sobre la medida del litro que lo máximo es diez, partes por millón en un litro.

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Pero en Hawai ¿cuánto es?

Lic. Pablo Guevara Miranda

Bueno no tengo Hawai pero si tengo Chile que ellos usan hasta 50, Estados Unidos que es de 25 a 35.

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Gracias Pablito.

Lic. Pablo Guevara Miranda

Si es importante ese punto porque antes no se analizaba el arsénico ahora se analiza y se hace con pozos y todo lo que se haga, o no sé si dentro de otros años, habría que analizar otra variable de los componentes del agua, pero bueno eso es importante, por ejemplo es normal en la zona volcánica, según los indicadores.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Pablo precisamente esa era mi intervención, porque constantemente la gente acude a nosotros acá en la Municipalidad para manifestarnos que la calidad del agua con respecto al arsénico no es lo normal, es posible que Acueductos y Alcantarillados nos gire a esta Municipalidad una certificación periódicamente cada vez que ustedes la tengan donde nos manifiesten cuanto es la concentración de arsénico y tal vez ahora que don Adolfo menciona esto, como una estadística con otras localidades, porque antes no se analizaba esto y ahora que se analiza, con toda razón todo el mundo se asusta pero es

Acta 161-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 05 Marzo de 2012

algo, con lo que tal vez siempre hemos vivido y ahora que sale nos asustamos y es algo que no podemos evitar porque esta zona es de origen volcánico y el arsénico va a estar presente y nos ha afectado siempre y nos va a afectar.

Eso como punto uno y al inicio le comentaba al señor alcalde de una situación que se da en Barrio San Martín, 400 metros al Oeste de la Pulpería Polo donde un señor Jorge Umaña Monestel, donde está la calle que sale a la pavimentada hacia Bebedero, recientemente ahí hay un zanjo que no debería de existir ahí y la casa de él es la ultima y ahí se hace una laguna y resulta que a la gente de arriba se le muere el perro o el gato y entonces lo tiran ahí y quedan atrapados ahí cerca de la casa de él y eso genera muchos problemas sanitarios, no sé qué posible solución han buscado entre Acueductos y Alcantarillados y la Municipalidad a corto mediano o largo plazo, o que propuesta le han hecho a esos vecinos.

Como punto tres en esa misma dirección, recientemente hicieron dos construcciones de la Pulpería Polo 300 Oeste, hicieron dos rompimientos sobre la carretera que hace tal vez un año, fue pavimentada y lo mismo que hemos venido solicitando que le echen un poquito de cemento para que quede en las mismas condiciones en las que estaba antes, creo que era eso.

Lic. Pablo Guevara Miranda

Ahí le adjunte un certificado del Laboratorio Nacional de Aguas, esto es un ejemplo que traje pero si le pedí al Laboratorio Nacional que me dé el reporte de todo Cañas 2011, lamentablemente no lo tuve para hoy, pero apenas tenga eso se los voy a hacer llegar y también de los niveles de todos los pozos de Cañas y en la misma red, porque no es lo mismo el análisis en un pozo que en toda la red.

Es deber de nosotros con respecto a la Defensoría de los Habitantes que nos había exigido estarle haciendo un informe a ustedes siempre con respecto a estos niveles entonces estamos esperando el último trimestre para hacérselos llegar y a los representantes comunales también.

Acta 161-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 05 Marzo de 2012

Con respecto a ese zanjeado en San Martín sigue siendo un problema grave, lo estábamos haciendo en conjunto con don Lizanías y doña Nancy Yopez del Ministerio de Salud, con respecto a ese tema, creo que la Municipalidad le abrió un poquito el canal, lo que pasa es que toda la gente se conecta de una u otra manera y se nos están conectando hasta fraudulentamente con respecto al alcantarillado sanitario ese es otro problema que nos va a generar contaminación, hay algunas propuestas de alcantarillarlo completamente, sin embargo hay que tener mucho cuidado porque los clientes se van a tratar de conectar por los problemas que tenemos con los suelos en Cañas y cuando viene el invierno a todo el mundo se le llenan los tanques y buscan por donde sacar y van a romper toda la alcantarilla. Bueno eso lo vamos a seguir trabajando con don Lizanías y la doctora Yopez para ver qué solución le estamos dando, además de que había una solicitud de ciertos diputados que nos habían hecho la consulta y apenas tengamos un resultado de eso, en conjunto le vamos a hacer un informe.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Creo que hubo una solicitud sobre el agua de Bebedero que entiendo que nos habían dicho que estaba contaminada.

Lic. Pablo Guevara Miranda

Igual yo le traslade la solicitud de ustedes al Laboratorio Nacional de Aguas para que vengán a hacer la exploración, eso lo hacen ellos programado directamente desde San José, apenas ellos tengan la gira por Guanacaste vienen y hacen ese análisis.

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Buenas tardes a todos, mi consulta es sobre los vecinos de Hotel, ¿Ya ellos tienen abastecimiento de agua por allá o siguen con el problema?, porque eso fue una de las cosas que se vieron en audiencia y las consultas que también hemos tenido constantemente con esa población.

Lic. Pablo Guevara Miranda

Acta 161-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 05 Marzo de 2012

El sector de Hotel sigue con este problema del arsénico muy alto, les voy a contar el arsénico en Hotel anda en 130, entonces el asunto es bastante complicado porque no se puede ni explorar otro pozo y se les está abasteciendo con cisterna, hay una ruta constante normal, hay un cisterna que vino desde San José con calidades muy importantes, con condiciones muy buenas para estar abasteciendo a ese sector y va a tener que ser así hasta que le hagamos una propuesta a la gente que tienen los equipos para eliminar el arsénico. El doctor Darner Mora del Laboratorio Nacional de Agua lo que quería era que lo hiciéramos primero con Hotel, poner los filtros para eliminar el arsénico, casi qué Hotel está dentro, nos lo estamos peleando entre Hotel de Cañas y Aguas Zarcas de San Carlos entonces queremos que hagan más presión allá, esa podría ser la opción, presionar un poquito, bueno recuerden que eso es la empresa privada y que ellos quieren vender los productos, pero para vender primero tienen que vender, entonces quieren hacer las pruebas donde hay mayor cantidad de arsénico y creo que puede ser Hotel o Aguas Zarcas.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Buenas tardes a todos, es simplemente un comentario, no sé qué tan valido sea pero yo digo si sabemos qué el mundo entero tiene arsénico como acabas de decirlo que en todos los lados sale arsénico porque de una vez no compramos o se invierte en la purificación del agua, creo yo que si tenemos un pozo abierto que es muy bueno cuanto se ahorraría Cañas si cuesta cien millones en lugar de gastar quinientos y se compra eso y se pone a funcionar los pozos que ya están, bueno me parece a mí que sería una buena alternativa. Y quiero aprovechar no solo para molestar a Pablo yo pienso que aquí también deberíamos de traer a alguien del Ministerio de Salud mucha gente se está muriendo por comer tomate crudo con herbicidas, está produciendo leucemia y de esa que es fulminante y todos nos tenemos que morir, porque yo no conozco a nadie que no pero no así de esa manera y creo que este país debería de tener un proyecto país no es algo antojadizo del alcalde de Cañas, yo creo que se debería de presionar a los ministros, nosotros tenemos un problema serio en Cañas que es el manejo de las aguas negras es serio es un problema serio, yo creo que nosotros o este Concejo debería de decirle al presidente ejecutivo de Acueductos y Alcantarillados y a quien mande mas en Costa

Acta 161-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 05 Marzo de 2012

Rica que venga y vea la necesidad que tenemos de manejar esas aguas, no tenemos donde echarlas, ni siquiera la gente de las fincas quiere soportar eso, usted mismo es testigo de cómo les afecta en la iglesia de ustedes, todas esas aguas están ahí y yo me digo como hacer, esto se ha dejado por más de 40 años y va a estallar esto y va a estallar en algo serio yo creo que deberíamos por lo menos poner la queja, dejarlo por escrito para que después la conciencia si ya no estamos en un puesto de estos por lo menos que la conciencia nuestra tenga tranquilidad de que nosotros lo dijimos en su momento, es una bomba de tiempo y tiene alguien que buscar la plata para hacer esto, es comprar el terreno y hacer una laguna de oxidación, si no hay otra alternativa.

Lic. Pablo Guevara Miranda

Eso es una observación importante la opción más viable es purificar el agua lo que pasa es que cuando se usa purificadores hay que tener cuidado que no quite otros componentes del agua que si son muy beneficiosos y eso es lo que hay que tener muy claro y no se va a comprar ningún equipo hasta que no sea el recomendado y que nos vaya a generar a nosotros una buena calidad de agua.

Regidora Alicia Bolívar Ruíz

Buenas tardes compañeros y compañeras y las personas que nos visitan, en la comunidad de Hotel, gracias a Dios el 14 de marzo nos instalan el aparato ese que dice don Pablo, lo ganamos para el Hotel, ya también acueductos rurales hizo la gestión y nos donaron 200 tubos de cuatro pulgadas para la interconexión con Libertad se supone que nos van a interconectar con Libertad esa donación fue casi por tres millones de colones, los tubos están en mi caso, gracias a Dios ya hay futuro y ahí seguimos en la lucha, pero yo no me alegro por el filtro que van a instalar porque eso es un experimento, apenas van a empezar a experimentar si funcionan los filtros y no funcionan entonces por ese lado no me alegro tanto porque la solución es la interconexión y también logramos que nos hicieran análisis a pozos artesanales con la fe y la esperanza de que los pozos artesanales nos sirvieran y también salieron contaminados con arsénico entonces esto de la contaminación del arsénico es de ponerle mucho cuidado porque esto está regado por todas partes y a altos niveles y gracias a Dios que descubrieron esto porque nosotros

Acta 161-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 05 Marzo de 2012

estábamos consumiendo esta agua sin saber que tenía ese alto nivel de arsénico y por muchos años lo hemos venido haciendo, pero yo si estoy segura de que esta agua afecta los riñones, no es que uno se muere al instante sino que al pasar de los años se ven los resultados de esas enfermedades, así es que hay que tener mucho cuidado con el arsénico, muchas gracias y buenas noches.

Regidor Gerardo Alvarado Arce

Buenas tardes, lo mío es para seguir con lo mismo, no sé si es que yo sea muy testarudo pero sigo insistiendo en la captación de una naciente porque a mediano plazo se ve más caro, más difícil en el momento de captar una naciente pero a largo plazo el costo es menor porque un pozo anda alrededor de setecientos cincuenta mil colones por mes de electricidad y una naciente es el costo es la inversión y después el mantenimiento es muy bajo, aparte de que se puede coger en una parte de menos riesgo de contaminación, ya en una parte más alta, esa era mi intervención.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Quería saber si hay alguna regulación o como hacen los que embotellan el agua

Lic. Pablo Guevara Miranda

Ellos tienen el derecho y tienen un permitido mayor a los diez, creo que ellos andan entre 25 y 30 ug, entonces el agua embotellada tiene derecho, esa es la irregularidad que tenemos en nuestro control pero es un control que Acueductos puso para nosotros mismos y no más de 10 por lo tanto nuestra calidad de agua sigue siendo mejor, pero a ellos se les permite hasta 25 o 30, no significa que todas contienen esas cantidades.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Bueno entonces le doy la bienvenida a Xiomara Brenes y María José Capa.

Audiencia # 2

Visión Mundial de Costa Rica

Acta 161-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 05 Marzo de 2012

Señorita Xiomara Brenes

Buenas noches, muchas gracias por el espacio, nosotros vamos a presentar lo que traemos para luego abrir un espacio de consultas, la compañera María José Capa va a iniciar y yo le voy a hacer la asistencia

Señora María José Capa

Buenas noches, ante todo muchas gracias por recibirnos la noche de hoy y también agradecerle a don Lizanías y a Karol todo este tiempo que hemos venido trabajando juntos, también me agrada ver compañeros de trabajo don Carlos y la compañera de Bebedero, a don Henry que no hemos trabajado aquí pero si hemos trabajado en Santa Cruz, yo vivo en Santa Cruz pero me he trasladado durante la semana, pero los fines de semana soy Santacruceña.

Visión Mundial hace más de cinco años que viene trabajando en esta zona, en los cantones de Cañas y Abangares con un programa de desarrollo que nosotros le denominamos PDA Miravalles, entonces estamos ubicados en el cantón de Cañas y en el cantón de Abangares en donde estamos no solamente en Abangares sino también en la zona cercana al golfo que es toda la zona de Colorado, San Buenaventura, Níspero, Peñas Blancas, San Joaquín, La Palma, Mata Palo.

Visión Mundial es una organización cristiana, no somos una iglesia, somos una organización no gubernamental pero trabajamos con fondos que nos acercan personas cristianas, trabajamos con un sistema de patrocinio por un lado y oficinas que nosotros le llamamos oficinas de soporte que levantan patrocinio en sus lugares de origen y lo envían a Costa Rica, la oficina que nos apoya aquí en Cañas y Abangares es la oficina de soporte de Canadá.

Aquí estamos trabajando tres proyectos el proyecto de patrocinio que es todo lo que les describía, las personas cuando quieren patrocinar un niño Visión Mundial hace primero un estudio de cuáles son los cantones de un país que tiene menos índice de desarrollo y dentro de esos cantones cuales son las comunidades que están en riesgo de mayor

Acta 161-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 05 Marzo de 2012

vulnerabilidad y ahí es donde nosotros entramos a desarrollar los proyectos, este proyecto de patrocinio es el que vincula a estas personas patrocinadoras con los niños y niñas patrocinados por las comunidades, pero un patrocinador colabora con diez colones mensuales pero esos diez mil colones nosotros no se los damos a las familias sino que nosotros juntamos esa plata y con esa plata es que nosotros desarrollamos esos proyectos y trabajamos en dos áreas, la educación y el área de salud.

Cuando hablamos del área de educación no hablamos únicamente de apoyo al área académica sino que también trabajamos en el área de educación en el sentido más amplio de la palabra, la educación entendida como formación, entonces ahí trabajamos con los niños y niñas con las personas menores de edad para desarrollar sus capacidades, entonces trabajamos mucho en todo lo que se relaciona con empoderamiento de los niños y niñas, participación infantil y promoción de los derechos de las personas menores de edad, aquí la zona de Cañas y Abangares, este año vamos a estar trabajando con siete organizaciones infantiles de niños y niñas, una red local de niñez y un grupo de facilitadores que se va a encargar de llevar esas capacitaciones a las comunidades.

Algunos de los trabajos que ya hemos hecho, hemos realizado cinco foros regionales, el último que hicimos fue en el 2010 y fue aquí en la comunidad de Cañas en la Red de Frío de la Municipalidad, hemos realizado cabildeos donde los niños y las niñas se comunican con funcionarios de las diferentes instituciones y le hacen las consultas, trabajamos mucho todo el área relacionada con el enriquecimiento de la parte espiritual y también desarrollamos en las comunidades herramientas para que los mismos líderes comunitarios tengan las posibilidades de hacer frente a una situación de violación de derechos de personas menores de edad y a eso le hemos denominado factores de protección para las personas menores de edad.

En el área de la educación formal trabajamos tres áreas, una es el apoyo que le damos a los niños y las niñas que tienen un rendimiento académico bajo para que se mantengan en el sistema educativo formal de una forma exitosa, otra manera es que colaboramos con el mejoramiento de las condiciones de los centros educativos para que los chicos

Acta 161-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 05 Marzo de 2012

tengan una mejor calidad de educación y la otra área que estamos trabajando y que en este momento la estamos trabajando de la mano de la Municipalidad con el Comité Municipal de Emergencias, es que estamos elaborando planes escolares para disminuir la vulnerabilidad de nuestros centros educativos aquí en Cañas y Abangares frente a todo lo que es la gestión del riesgo.

En el área de salud formamos parte de la Red de Promoción de la Salud del cantón de Cañas, estamos trabajando fuertemente el tema de hacer conciencia de la importancia del seguimiento del peso y la inmunización en niños menores de cinco años, hemos realizado dos ferias de la salud, el año pasado una la hicimos aquí en Cañas en el marco de la Red de Promoción de la Salud de Cañas y la otra cosa que hacemos en el área de salud es dar seguimientos a situaciones especiales de salud que necesitan un apalancamiento de parte nuestra si los casos son muy específicos o muy graves.

Esto es como una presentación general de lo que estamos haciendo aquí en Cañas, mi compañera ahora les va a presentar un proyecto específico que viene para trabajar en relación a las alcaldías y a la participación de las personas menores de edad y con mucho gusto después si tienen alguna pregunta estaríamos aquí para poder responderles.

Señorita Xiomara Brenes

Como les comentó María José dándoles una rápida pincelada de lo que hace visión mundial aquí en Cañas porque no sé si todos sabían cuál es el trabajo que hacemos, donde estaba ubicada la oficina aquí, etc., pero igual sin tienen alguna pregunta al final les podemos responder.

Como les dijo María José nosotros además de trabajar con patrocinios trabajamos con las oficinas que nosotros llamamos oficinas soporte de otros países en este caso yo les vengo a presentar un proyecto especial que estuve trabajando el año pasado con algunas alcaldías invitadas y vice alcaldías en algunos municipios del país y este año tiene un enfoque que es más de trabajo específico en la Municipalidad, el nombre del proyecto consiste en lo siguiente:

Visión Mundial

World Vision

Proyecto: Inversión en niñez con enfoque de derechos desde los Gobiernos Locales



Febrero, 2012

www.visionmundial.com

Visión Mundial Costa Rica

Visión Mundial

World Vision

Propuesta del Proyecto

La razón principal del proyecto es facilitar la conformación y fortalecimiento de un movimiento nacional de NNAJ articulado a gobiernos locales para diseñar, promover y ejecutar políticas de inversión municipal con enfoque de derechos en beneficio de la niñez.

Los resultados del proyecto apuntan a abrir y fortalecer espacios validados por las autoridades locales, donde las niñas y los niños puedan presentar sus propuestas e influir en las políticas dirigidas a su bienestar y bienser.

www.visionmundial.com



Buscamos

Visión Mundial

World Vision

- ✓ Vincular a NNAJ en el proceso de desarrollo local, fortalecimiento de Participación. El trabajo de participación de NNAJ, será un proceso en conjunto con la construcción de la Red de NNA VMCR.
- ✓ Influir en los planes de desarrollo municipal para la incorporación del tema de niñez desde un enfoque de derechos.
- ✓ Incentivar la necesidad de trabajar en redes articuladas a nivel local, nacional y regional *En esta fase, el trabajo se enfocará en un trabajo de sub-red a nivel local.*
- ✓ Incidencia en presupuestos municipales a favor de la niñez y la adolescencia.
- ✓ Incidencia en calidad de inversión de NNAJ
- ✓ Contribuir en espacios de participación ejercicio ciudadano

www.visionmundial.com



Visión Mundial

World Vision

Estrategia

Basándose en los conceptos de **participación** y **ciudadanía** vinculados a la educación y la capacitación, y resaltando la importancia de incorporar a los Gobiernos Locales en el análisis de la inversión social más allá de la entrega de bienes y servicios, y orientada hacia el bienestar e incorporación de NNAJ en la propuesta; el proyecto se plantea incorporar a los alcaldes, las instituciones y la plataforma organizativa de NNAJ que VM ha venido desarrollando, en encuentros de discusión y análisis de situación y necesidades de las comunidades para construir una propuesta y acciones conjuntas que inviertan en un desarrollo local y nacional, y que incidan tanto a nivel nacional como internacional.

La estrategia pretende articular un movimiento nacional que priorice la inversión social en la niñez, y que construya un modelo de inversión que tenga como marco el derecho de las Niñas y los Niños y el derecho a la participación de los mismos en las propuestas de desarrollo comunitario.

www.visionmundial.com



Conformación de Sub- redes regionales de Municipalidades trabajando con la Niñez y Adolescencia.

Visión Mundial

World Vision

En el último año 2011 (AF11), hemos venido trabajando una serie de temáticas vinculadas directamente con el Tema de Niñez, enfocándonos en el reconocimiento de los derechos establecidos en la Convención los cuales posteriormente fueron ratificados en nuestro país en el Código de la Niñez.

El proceso se sucedió en una serie de actividades con las personas representantes de las Alcaldías Invitadas.

Esta experiencia nos a permitido observar que dentro de las Municipales, el tema de Niñez y Adolescencia tiene algún nivel de visibilidad y por tanto viabilidad para la construcción conjunta, obviamente trabajando con las oficinas que tenga el tema como responsabilidad.

www.visionmundial.com



Pa sos Propuestas;

✓ PASO 1:

Realizar una capacitación del personal de la Municipalidad en un taller que aborde los siguientes temas: Derechos de la Niñez y la Adolescencia, Políticas de Protección, Política Pública de Niñez y Adolescencia CR y Participación Ciudadana y Niñez.

1. Este proceso se puede realizar por grupos como lo designen en cada Municipalidad, así logrando realizar un proceso de capacitación en distintos días y generando un título de participación a cada persona que reciba el taller.
2. Al finalizar los talleres con el total de la población laborante. Visión Mundial entregará un certificado a la Municipalidad, haciendo constar que su personal conoce el tema y se encuentra sensibilizado al respecto.

www.visionmundial.com



✓ **PASO 2:**

Se trabajará en conjunto con la Municipalidad en la creación de un espacio inclusivo de la Niñez y Adolescencia dentro de las Instalaciones, donde los niños/as puedan pasar un tiempo de esparcimiento mientras sus padres o madres realizan los trámites normales.

Esto les hará acreedores de otro reconocimiento por parte de VMCR haciéndolos ver como una Municipalidad que trabaja a favor de la Niñez de su región.

En este caso estaremos participando de la actividad tanto a la Alcaldías como al Concejo Municipal.

1. Espacio físico en la Municipalidad
2. Mural realizado con NNA y el asocio de la Municipalidad, empresas patrocinadores y VM.



www.visionmundial.com

✓ **PASO 3:**

Nuestra fase final de este proceso será apoyar en trabajo coordinado con la Municipalidad en la formulación de un borrador de Política Pública Municipal de Niñez y Adolescencia.

Ante este tema se trabajará con una persona especialista, que nos apoyará en la formulación del documento en un taller con el equipo que defina la Alcaldía.

Este documento se someterá a validación de la instancia competente dentro de la Municipalidad. La ideal al generar este documento es poder publicarlo tanto en la página de la Municipalidad así como la página de VMCR, estableciéndolo como un logro de este gobierno local ante la comunidad (en gestión).



www.visionmundial.com

CONCLUSIONES PARA EL AÑO

Conversatorio con Municipalidades y personas que nos acompañaron en el proceso de aprendizaje de estas actividades durante el 2012.

Fecha y lugar lo estaremos comunicando oportunamente.



www.visionmundial.com



Señorita Xiomara Brenes

Por el trabajo que hemos venido haciendo con ustedes, traemos una propuesta y es hacer un proceso de un taller de un día que es aquí donde le invitamos a ustedes y yo propongo hacer una sesión extraordinaria del Concejo donde visión mundial se compromete y les invita a recibir un taller sobre el tema de sensibilización, es un taller que va a hablar de derechos de la niñez, adolescencia, política de protección, política pública de adolescencia en Costa Rica que se aprobó ya hace más o menos cuatro años y la participación ciudadana de niñez y adolescencia, la idea de hacer una sesión extraordinaria es darles un taller a ustedes con una especialista que nosotros traeríamos y lo haríamos en un recinto diferente a esto para que sea un poquito menos formal más abierto para que ustedes conozcan mucho más de estos temas, para que evacuen dudas, nosotros les vamos a dar información y obviamente sería en horas que ustedes puedan como esta y terminaríamos con una cena como para que el asunto se vuelva más ameno, la idea es básicamente después emitirles a ustedes un certificado por parte de visión Mundial de que el Concejo, Alcaldías y Vice alcaldías están sensibilizadas sobre el tema de niñez, básicamente esa es la petición que traemos, porque posteriormente a esto habrían otros pasos que seguir en la Municipalidad, que estaríamos pidiendo luego un espacio en sesión de Concejo para participar posterior a este primer paso con ustedes.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Entre que edades participan estos niños

Acta 161-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 05 Marzo de 2012

Señora María José Capa

En que edades participan los niños que trabajan en los diferentes programas de visión mundial o específicamente en este.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

En los programas.

Señora María José Capa

En los programas en general son niños de cero a dieciocho años, para ingresar al programa de patrocinio tienen que tener menos de diez años pero supongamos que un niño empieza a los tres o cuatro años a empezar a ser patrocinado y puede seguir siendo patrocinado hasta los dieciocho o veinte años, hay casos donde los patrocinadores siguen patrocinándolos en la universidad pero son pocos, el 75% de los niños que tenemos que son patrocinados son menores de dieciocho años.

En realidad nosotros siempre enfocamos nuestras visiones hasta los dieciocho años pero si hay algún chico o chica de más edad que quiera seguir trabajando nosotros lo seguimos trabajando, lo que tratamos es de respetar un poco los intereses de cada grupo.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Gracias por venir a exponernos esto, yo estuve en la actividad que se realizó en la Red de Frío en el 2010 y estuvo bellísima esa actividad con esos niños, aquí tenemos una comisión de la persona joven entonces Yajaira que interesante esto para integrar y trabajar el Comité Cantonal de la Persona joven a los diferentes programas que tiene Visión Mundial.

Señora María José Capa

A nosotros nos parece una idea excelente, si pudiéramos coordinar junto con el Comité Cantonal.

Acta 161-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 05 Marzo de 2012

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Yajaira es importante que se dejen el teléfono y coordinar algunos proyectos y don Carlos Corella que ya lo conoce es el presidente del Comité de Deportes creo que también hay mucha juventud en esas edades que usted nos indica y de parte del Concejo Municipal y de la Alcaldía y Vicealcaldesa me parece algo genial este proyecto.

Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez

Muy buenas noches, simplemente es para agradecerles que nos hayan tomado en cuenta como la primer municipalidad del plan piloto del país y realmente agradecer que estén acá y ojala que trabajemos juntos en este proyecto que es muy importante para la niñez de Cañas y del cantón en general y que todos y todas nos empoderemos del tema de la niñez.

Señora María José Capa

Yo también quiero decirles que esto de que Cañas sea un proyecto piloto es decir que nosotros empezáramos en Cañas, se validarían un montón de cosas para nosotros poderlo transmitir a otras municipalidades porque las municipalidad de Cañas se lo ha ganado, también tiene una plataforma que nos permite a nosotros desarrollar estas iniciativas y esperamos seguir haciéndolo de la mejor manera.

Señorita Xiomara Brenes

Se me olvido decirles que además de que podemos no solo validar con las otras municipalidades posterior a si ustedes aceptaran la invitación de hacer la sesión extraordinaria, invitarles a que el alcalde y el resto del personal de la Municipalidad sea capacitado por nosotros y reciban un certificado sobre que están sensibilizados con el tema de la niñez, obviamente entendemos que no debemos paralizar jamás a la municipalidad en lo cotidiano, pero puede ser un trabajo coordinado, con la parte de recursos humanos en algún sentido e ir haciendo bloques de grupos de persona trabajando, haciendo capacitaciones del mismo proceso de taller, creo que sería hermoso que no solo la parte del Concejo, la Alcaldía y las Vice alcaldías sino que también el resto de la comunidad municipal sea participante de este proceso porque son al fin y al

Acta 161-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 05 Marzo de 2012

cabo también parte de la familia, los niños que viven en esta región y que es un tema muy bonito, es un tema que tenemos que tenerlo presente siempre.

Otro punto es que si la Municipalidad de Cañas participa en esta actividad es importante que hagamos un esfuerzo y que posteriormente este esfuerzo se plasme en una sesión que se hará a final de año con otras municipalidades participando de esto y que Cañas presente que hizo y que presente nuestros esfuerzos, nuestro trabajo y dejaría en una condición excelente a la Municipalidad de Cañas que ya deporsí tiene un trabajo muy bonito con la niñez.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Me satisface mucho tenerlas por acá, en realidad creo que ese proyecto que ustedes tienen es un proyecto que viene a llenar un tremendo vacío que ha habido en todas nuestras instituciones y que nosotros hemos reclamado desde siempre, la formación ciudadana, eso de que los niños desde pequeños empiecen a conocer lo que es ser ciudadanos, porque vemos luego que cuando se trata de integrar a otros puestos en otras esferas la verdad es que la gente va como por un mero entusiasmo pero a menudo no sabe de que se trata, es importantísimo que desde niño se empiece a capacitar, porque nos quejamos mucho nosotros de que faltan valores, de que la gente no conoce lo que es verdaderamente ser ciudadano, amar su cantón, trabajar por su cantón, todo viene concatenado porque por ejemplo el mismo resultado en el pago de impuestos, que nosotros decimos en otros países la gente paga sus tributos sin ningún problema, aquí hay mucha reticencia al pago de los tributos porque la gente espera que todo se lo den, no tiene la conciencia de ser participes y que necesitamos colaborar para el desarrollo de la ciudad del lugar donde vivimos, me parece muy interesante, yo creo que de hecho vamos a acoger la propuesta de ustedes.

Otro punto que yo quisiera es que nos hablen un poquito de los patrocinios porque creo que son muy importantes y sé que más de uno de acá estaría dispuesto a sacar un patrocinio.

Acta 161-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 05 Marzo de 2012

Señora María José Capa

Gracias a ustedes y también me agrada que tengamos este espacio para promover un poquito lo del patrocinio porque nosotros tenemos un desafío en este momento que es que Visión Mundial Internacional nos está pidiendo algunas oficinas como son Chile y Costa Rica que nos hagamos auto sostenibles, es decir que las oficinas de soporte que son las oficinas que están de aquel lado del mundo están visualizando que sus aportes van a ir a Asia, África y Europa del Este y a América Latina por el índice de desarrollo que tiene Chile y Costa Rica ya están tratando de dejar de apoyar a estos dos países a pesar de que muchos de nosotros sabemos que esos índices de desarrollo que salen para afuera no son la realidad que viven muchas de nuestras comunidades o muchos de nuestros distritos pero es una lucha que hemos tenido que dar ahí pero Costa Rica ya hace un tiempo que viene dándose al desafío de levantar patrocinio local, nos ha ido bastante bien gracias a Dios y con la muy buena noticia de que la oficina nacional de Costa Rica ha decidido abrir un nuevo programa en Cañas, con una modalidad un poco diferente, ya no se va a levantar patrocinio en las, sino que se va a patrocinar una escuela y la escuela patrocinada en el cantón de Cañas, fue la Escuela Monseñor Luis Leipold y el Jardín que está contiguo a la escuela, entonces este año nosotros estaríamos abriendo un nuevo programa aquí en Cañas con esta nueva modalidad de patrocinar un centro educativo con todos los niños y niñas que están en ese centro educativo siempre y cuando los papás y las mamás estén de acuerdo. Ya hablamos con estas instituciones y están anuentes a que sus instituciones estén patrocinadas por Visión Mundial.

La oficina nacional de Costa Rica tiene una modalidad que se llama suma tres, que patrocinan a un niños o una niña, esto lo hicimos para no tener que aumentar la cuota de patrocinio y poder tener más ingresos para desarrollar nuestros programas, porque diez mil colones no suma demasiado para lo que es un programa en un cantón, yo no sé si con lo que le he dicho quedó evacuada su pregunta acerca de cómo funciona el patrocinio y me gustaría que ya que tengo esta posibilidad no se queden con la duda de lo que es patrocinar a un niño, para que un niño sea patrocinado tiene que tener menos de diez años y el consentimiento firmada de su mamá, papá o encargado con eso nosotros nos comprometemos a darle un seguimiento a ese niño, de su situación de salud

Acta 161-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 05 Marzo de 2012

y de su situación de educación y en este caso los beneficios con el patrocinio que tenemos de la oficina de Canadá, seguiríamos con los proyectos a nivel comunitario pero con el patrocinio que tendríamos de parte de la oficina mundial Costa Rica seguiríamos con la Escuela Central y el kínder Monseñor Luis Leipold y en la escuela desarrollaríamos el programa en relación a las necesidades que la comunidad educativa identifique y en base a eso nosotros haríamos ese proyecto, todavía no le puedo decir que es lo que vamos a hacer porque tenemos que hacer un diagnóstico con la comunidad, ellos van a identificar cuáles son las necesidades que consideran prioritarias en el centro educativo y con base en esto nosotros entraríamos con el proyecto

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Desde hace cuantos años está este programa en Costa Rica

Señora María José Capa

Visión Mundial hace 25 años que está en Costa Rica, hace como 20 años que llegué a Santa Cruz pero ahí antes estuve en la zona de Nandayure, también una zona de Carrillo, una zona de Ortega y Bolsón que son programas que ya cerraron, porque Visión Mundial cuando abre un programa se queda aproximadamente unos 10 años en cada comunidad, que en relación a otras organizaciones no gubernamentales es una ventaja porque los programas llegan más o menos cinco años en cambio Visión Mundial se queda 10 años en cada una de las comunidades, lo que a nosotros nos permite también poder medir un poco el impacto en las acciones que nosotros desarrollamos, en Cañas y Abangares hace unos siete años que venimos trabajando pero la oficina estaba en Santa Cruz, entonces desde Santa Cruz, nosotros veíamos cinco cantones, pero al estar la oficina centralizada en Santa Cruz nosotros perdíamos un poco de visibilidad e impacto hacia estos cantones de esta zona, creo que ahora que la oficina está en Cañas ha sido una ganancia muy grande para este cantón y la muestra está que estamos hoy aquí, después de siete años que hemos venido trabajando, pero ahora ya con mayor presencia.

Acta 161-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 05 Marzo de 2012

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Yo también quería no agradecerle porque ustedes saben que nosotros estamos muy agradecidos pero si contarles a los que están acá que sí hemos hecho alguna labor y se ha hecho una gestión muy bonita de parte de ustedes, inclusive yo quiero decirles que ellos nos donaron mucha ropa ahora que hubieron las inundaciones, nosotros fuimos a Santa Cruz a traerla, también nos colaboraron con los niños en diciembre que hicimos la fiestecita y también ahora en la entrada a clases, así es que si ha habido una relación y esperamos hacer muchas cosas más.

Señora María José Capa

El viernes nosotros tuvimos la visita de nuestro oficial de enlace de la oficina de Canadá, don Lizanías y Karol muy amablemente nos brindaron un espacio que para nosotros fue muy importante y quiero decirles que nos quedó a nosotros un espacio para plantear algún proyecto específico que nos interesaría desarrollar, poder plantearlo como un proyecto especial y a lo mejor poder acercar algunos recursos más a través de la Municipalidad.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Gracias por hacernos esa exposición y claro que las puertas abiertas y toda la voluntad de que esto se haga acá, aprovecho porque tengo muchos sobrinos y sobrinas que estudian en la escuela de Nambí de Nicoya la Escuela Fraile Bartolomé de Las Casas que durante muchos años se han visto beneficiados con este programa entonces ahora que están por aquí ustedes aprovecho para agradecerles porque en esas comunidades hay mucha gente de escasos recursos y siempre recuerdo que llegaban a las escuelas a apoyar a los niños y siempre han estado presentes en esas comunidades.

Señora María José Capa

Muchas gracias la oficina nuestra está en barrio los Malinches frente a la casa del profesor Manuelón, las puertas de la oficina están abiertas y esperamos que esto sea el inicio de fortalecer lazos, yo sé que con don Carlos nos vamos a poner de acuerdo porque ya lo hemos hecho en otra oportunidad pero quedo ahí a la espera de poder

Acta 161-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 05 Marzo de 2012

conversar con la compañera del Comité de la Persona Joven, buenas noches y muchas gracias.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Cualquier cosa que deseen coordinar aquí está el señor alcalde y vicealcaldesa lo que ocupen de nosotros con mucho gusto.

Señora María José Capa

También ponernos de acuerdo si se diera la oportunidad de la capacitación para el Concejo, la primera capacitación y eso es coordinado ya por Xiomara.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Yo lo que quería era hacer mención que ellos colaboraron con los juegos comunales con una donación de 50 balones para la distribución de premios, que no se nos olvida que nos tuvieron como cuatro horas en el gimnasio repartiendo balones y agradecerles ese puntonor que tienen porque ya es el segundo año que llevamos de trabajar con María José y estamos a la disposición y tratando de que todo nos salga bien.

Tengo una pregunta en la parte del proyecto escolar de la Monseñor a la hora del beneficio o de que se complete el proyecto que es lo que le van a dar a la escuela.

Señora María José Capa

Nosotros estamos trabajando en tres áreas, una es mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje, disminuir la brecha tecnológica y el otro es el tema de emprendedurismo, cuando hablamos de condiciones de enseñanza y aprendizaje es mejorar las condiciones del centro educativo para que los niños y niñas aprendan mejor, cuando hablamos de disminuir la brecha tecnológica hablamos de todo lo que sea computadoras, internet, redes, tecnología y cuando nos referimos a emprendedurismo no es que nosotros queremos hacer niños empresarios porque no todos van a ser empresarios, queremos desarrollar ese espíritu emprendedor en los niños y las niñas entonces nosotros no sabemos qué es lo que le vamos a dejar a los niños porque la escuela tiene que decidir qué es lo que quiere, nosotros vamos a hacer un diagnóstico con los niños y niñas, los

Acta 161-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 05 Marzo de 2012

docentes, la directora, la junta de educación y con los papás y las mamás, ahí vamos a hacer una lectura de en qué condiciones no solamente se encuentra el centro educativo sino en que condiciones se encuentra la comunidad educativa.

Nosotros queremos desarrollar proyectos que fortalezcan los valores, la ciudadanía, que fortalezcan el disminuir la violencia, que son problemas que ellos nos han planteado, pero en realidad los que van a decidir en qué va a consistir el proyecto es la escuela.

Audiencia # 3 Vecinos del Vergel (no se presentaron)

II- APROBACION DE ACTA

Aprobación de acta:

160-2012 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. Oficio SG-D-071-2012 enviado por el señor Luis Enrique Méndez Briones. Decano de la Universidad Técnica Nacional
Asunto: Invitación a Café de Rendición de Cuentas el día 9 de marzo de 2012.
2. Oficio DECSL-14-2012 enviado por el señor Gerardo Guadamuz Matarrita Director de la Escuela Colonia San Luis.
Asunto: Solicitud de sustitución de miembro de Junta de Educación.
3. Oficio enviado por Elías Murillo Campos. Presidente del Comité de Iglesia de Agua Caliente de Cañas.
Asunto: Solicita permiso y patente temporal de licores para turno patronal los días 17 y 18 de marzo del 2012.
4. Oficio OFC-UTV-014-12 enviado por la Licda. Silvia Argueta D. Promotora Social de la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de Cañas.
Asunto: Solicitud de juramentación de Comité de Caminos de Sandillal de Cañas.

Acta 161-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 05 Marzo de 2012

5. Oficio enviado por Enrique Valenciano Ulate. Director del Ministerio Integrado de Visión Mundial de Costa Rica.
Asunto: Solicitud de audiencia.

6. Oficio CH-ARS-DA-060-2012 enviado por la Dra. Carla Murillo Rojas. Directora a.i. DARS de Cañas.
Asunto: Presentación de resultados sobre la implementación del Plan de Mercadeo para el posicionamiento de la Estrategia de Promoción de la Salud en los Gobiernos Locales.

7. Oficio DOS-034-12 enviado por la Ing. Angie Díaz Espinoza, Departamento de Ingeniería y Construcciones de la Municipalidad de Cañas al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López.
Asunto: Respuesta a oficio OFC-ALC-080-2012 enviado por la Alcaldía Municipal.

8. Oficio enviado por el doctor Darner Mora Alvarado. Director del Programa Bandera Azul Ecológica.
Asunto: Respuesta a oficio enviado.

9. Oficio enviado por el señor Luis Fernando Lacayo Villegas.
Asunto: Solicitud de servicio de Certificaciones Registrales en la Municipalidad de Cañas.

IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Voy primero a dar mi informe, el 27 de febrero estuve aquí atendiendo al público y con el personal, también ese día estuvimos con Eneida y alguien de Agua Caliente.

El 28 en reunión con la gente de Regularización de Catastro y Registro, doña Thais seguro les va a dar el informe al respecto, estuvo muy interesante la reunión y se le expusieron los casos a este señor de la necesidad que tenemos de que ellos vengan y nos

Acta 161-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 05 Marzo de 2012

aclaren un montón de cosas que desde noviembre se habían comprometido y no habían venido. Después estuve atendiendo al público.

El 29 visita al Nispero, con el regidor Roger Alvarado fuimos al Nispero porque no habían invitado para una actividad que tenían ellos con el pueblo y nos pusieron como jueces a analizar o calificar la pintura de las cosas, que ellos estaban dando tres premios muy buenos, también quiero decirle que este día en la tarde me reuní con Llano Verde para una página que vamos a abrir muy bonita, ya en su momento le voy a decir a Murillo que venga y se los exponga a ustedes para que se den cuenta lo que se está haciendo y lo que se había hecho con otra página por ahí.

Llano Verde nos va a colaborar con medio millón de colones, nos cuesta un millón, el resto lo está poniendo la Municipalidad, también estuvo Norelis, ella le presento lo que se está haciendo en la oficina de Desarrollo Económico Local, porque necesitamos hacer unas ferias de PYMES y estas cosas entonces Llano Verde nos va a apoyar en ese sentido y también con el camión para la recolección los viernes de los desechos para reciclar.

El 01 de marzo vinieron 80 niños de un colegio de San José y estuvieron en Barrio Las Cañas limpiando y recogiendo basura, también hemos estado un poco apoyando a la Comisión de Fiestas en el ICE para lo de el teléfono, el medidor y para lo de internet.

El 2 de marzo atendiendo al público y en reunión con Visión Mundial que ustedes los escucharon ahora y también en la tarde estuve por Nueva Guatemala, fui con el regidor Nelson Delgado, me acompañó yo le pedí que me acompañara porque además de que es bonito ir, por lo menos para que viera y para que tenga una idea de lo que ellos me están pidiendo que es que les arregle una callecita, una cuesta, más que todo para el momento de las fiestas que van a hacer, entonces la gran necesidad que tienen de cuanto tienen que caminar por un lado y cuanto por el otro si le arreglamos eso que es como un kilómetro más o menos. Me hubiera gustado que ustedes hubieran ido para que vean como quedó la pasada, una por donde no se podía pasar ni en moto y ese día subimos en el carro nosotros, yo sé que hace falta más, hace falta colocar un material pero ahí está,

Acta 161-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 05 Marzo de 2012

aprovechamos para repartir algunos cuadernos que nos regalaron, entonces como era allá, fuimos a algunas casas, bueno en Agua Caliente eran cinco alumnos y a los cinco les dimos y en Nueva Guatemala también fuimos a buscar a esta muchacha Eneida pero no estaba, entonces yo llamé a Henry Chacón que es el único teléfono que tengo, entonces lo llamé y él me llevó a cinco casas.

INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA

Del Lunes 27 de febrero al Sábado 03 de marzo, 2012

- **VAGONETA 4924:**

Lunes 27 de febrero: Grava para gaveta

Martes 28 de febrero: Acarreo de material para gaveta de San Martín

Miércoles 29 de febrero: Acarreo de material para gaveta

Jueves 01 y viernes 02 de marzo: Lastreando calle en Las Cañas

- **VAGONETA 4925:**

Del Lunes 27 de febrero al Sábado 03 de marzo: Máquina en el plantel municipal

- **COMPACTADORA:**

Lunes 27 y Martes 28 de febrero: Compactando barrio San Martín

Miércoles 29 de febrero: Compactando barrio Unión

Jueves 01 de marzo: Compactando en barrio Las Cañas

Viernes 02 de marzo: Compactando calles urbanas de Las Cañas

- **NIVELADORA 4441:**

Del Lunes 27 al Miércoles 29 de febrero: Trabajando en San Martín, colocando material

Jueves 01 y Viernes 02 de marzo: Trabajando en Las Cañas, colocando material

- **RETROEXCAVADORA:**

Lunes 27 de febrero: Cambiando alcantarillas por La Catalina

Acta 161-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 05 Marzo de 2012

Martes 28 de febrero: Se cambió las cuchillas del balde y realizando conexión de hidrante con los de A y A, en San Martín

Miércoles 29 de febrero: Con los de A y A en San Martín, en reparación de fugas

Jueves 01 de marzo: Cargando basura en el IDA

Viernes 02 de marzo: En Palmira limpiando el frente, cargando basura emparejando chopo, enterrando piedra por la plaza

Del Miércoles 22 al Viernes 24 de febrero: Con A y A en barrio San Martín

- **BACK HOE:**

Viernes 24 de febrero: Trabajando con cuadrilla de A y A en barrio San Martín

Sábado 25 de febrero: Cargando material para calzar calle en San Martín

- **VAGONETA 4923:**

Del Lunes 27 de febrero al Sábado 03 de marzo: Regando agua

Quiero decirles que el viernes voy a ir a firmar lo del Convenio de los proyectos de la Red Vial Cantonal, así es que para que ustedes sepan que ya gracias a Dios salió eso, ya con eso comenzamos.

Con un gran pesar quiero decirles que nos reunimos con respecto a lo del INA y hoy no acordé yo que tenía que traerles el acuerdo de la comisión, tal vez ahora doña Thais lo puede explicar y yo pido disculpas porque se me fue.

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Compañeros para informales que la comisión de jurídicos se reunió en esta semana, sabemos que tenemos pendiente lo de DINADECO no hemos visto el tema del convenio de DINADECO con esta Municipalidad, en esta sesión de jurídicos trabajamos en el reglamento de patentes, estuvimos por dos horas y el reglamento tiene 50 artículos vimos 7, eso es un poco lento, es una comisión en la que hay que trabajar mucho,

Acta 161-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 05 Marzo de 2012

tenemos la siguiente reunión el jueves 15 a las tres de la tarde y pedirle a los compañeros de la comisión que no falten. Eso sería todo, buenas noches.

Regidora Thais Ocampo Campos

Tengo dos informes de comisiones no lo traje por escrito por la razón que dijo el señor alcalde y la otra es porque a mí también se me olvidó pasarla pero lo voy a dar en forma verbal porque están muy importantes los dos informes.

El primer informe que presento es el de la comisión de Plan Regulador el día 28 de febrero a las dos de la tarde nos reunimos con el Director de la Unidad Técnica de Planes Reguladores don Olman Rojas él venía acompañada por don Guido Sibaja y don Ángel Barrantes estuvimos presentes don Adolfo, Angie, Katherine, Rodolfo, don Lizanías y mi persona, en esta reunión analizamos el punto de que la Municipalidad de Cañas se encuentra atrasada en la presentación y la actualización del Plan Regulador de nuestro cantón, nos falta todavía realizar algunas capacitaciones de zonificación de índice de fragilidad ambiental que no lo tenemos, tenemos que zonificar los cinco distritos y eso no se ha realizado, también como no se ha realizado la audiencia pública esto tiene que estar ya al 30 de abril.

Para las capacitaciones de zonificación programamos tres fechas, el 9 de marzo lo que si no dijimos fue la hora, el 12 de marzo y el 16 de marzo, el 16 de marzo aquí se debe de poner la fecha de la audiencia pública, esta se debe realizar en una sesión extraordinaria con el Concejo debe participar un abogado, anterior a esto nosotros les pasamos el acuerdo con la fecha de la audiencia para que el Concejo tome el acuerdo respectivo como ya les dije se debe hacer en una sesión extraordinaria por lo tanto el Concejo es el que dirige la audiencia, esto es lo que se acordó con don Olman, ya fechas establecidas y esperamos no fallar con esto porque al 30 de abril tenemos que tener el Plan Regulador activo y ya aprobado por el Concejo.

Lo de Puerto Nispero en lo que respecta al Plan Regulador de Zona Marítimo Terrestre, esperamos sacarlo de esa zona y poder quitarnos muchos problemas, ese es el informe por parte de la Comisión del Plan Regulador.

Acta 161-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 05 Marzo de 2012

También voy a dar el informe de lo que se nos asignó en la comisión de gobierno y administración, de la solicitud que nos hace el INA por escrito, esta reunión fue el 1 de marzo asistieron don Víctor Chan como asesor, Norelis, doña Karol, don Lizanías, doña Xinia, Nelson y mi persona, se da lectura a la nota enviada por el INA se discute el tema, se analiza entre los presentes y llegamos a un acuerdo de que no podemos cederle la instalaciones de la Red de Frío, hay dos motivos, primero que son unas instalaciones que Cañas las hizo para el servicio de la comunidad, sabemos que el INA es un servicio a la comunidad pero esto es para la Feria del Agricultor que el MAG dio un dinero para la construcción y que no estarían en disposición de donarlo, don Lizanías da una idea que nos gustó, viendo todo lo que acá dice el INA que si ellos tienen pensado hacer una planta en Cañas, entonces sería importante para el desarrollo de este cantón, don Lizanías nos propuso que porque no le dábamos el pedazo de tierra por donde le dimos el terreno a la UTN que todavía nos sobran unos metros de tierra y que podríamos ofrecerles primeramente a ver si están de acuerdo, el acuerdo de la comisión quedó de esta manera, primer punto que se le envíe una carta al INA en forma amable y respetuosa diciéndole el motivo por el cual no podemos cederle estas instalaciones, el segundo punto es ofrecerles si estarían de acuerdo en que nosotros les demos un terreno para que hagan los talleres porque según como él dice acá necesitan un espacio grande para implementar talleres y capacitar a los futuros técnicos profesionales para lo de las empresas chinas, esto es lo que presento, yo después lo hago por escrito y te lo doy Annia, no sé si algún otro compañero de la comisión tenga alguna otra cosa que aportar. Esto quedaría a disposición del Concejo para su debida aprobación.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Lo que nosotros decíamos es la gran importancia que tiene tener una institución como el INA aquí en Cañas y en cualquier parte, lo que sí es que en la Red de Frío no se puede porque hay un compromiso con el MAG, ellos donaron ciento sesenta millones de colones y con un fin específico, ellos también son claros en que si no se les dona no pueden construir por tanto también debe de llevarse a la par que se va a hacer con lo que se tiene firmado con ellos porque, por lo menos y lo digo que es mi apreciación que esas aulas ni se van a mejorar, ni se van a mejorar los cursos, ni nada entonces debemos

Acta 161-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 05 Marzo de 2012

rescindir ese contrato y decirles aquí hay tanto terreno para que ustedes construyan, esos talleres que quieren construir, porque también nada haríamos con donar si después lo agarran para otra cosa, lo que queremos es que sea una cuestión para el beneficio de cañas, en ese sentido, me parece a mí que el Concejo debería analizarlo y que no lo decidan así a la ligera pero si tenemos que decidir lo que ellos están haciendo ahí porque ellos dicen que no pueden invertir, así es que creo que se estaría incumpliendo con lo que dice el contrato, es más ellos nos piden que lo rescindamos y que le donemos eso.

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez

Tal vez para recordarle al señor alcalde que en aquella visita en la que habíamos ido al INA nos habían dicho que el convenio que el anterior Concejo había firmado era ilegal es un convenio comodato, por lo tanto hay que rescindirlo.

Lo otro que quería recordar es la correspondencia que habíamos tenido con el INVU que yo no sé en qué paró que le habíamos pedido audiencia o que iban a venir y no han venido, pero quisiera recordar que nos habían dicho que había una bolsa de tierra, que hay que reclamar eso, que nos lo trasladen a nosotros si ellos no lo pueden utilizar que nos lo trasladen a la Municipalidad, eso fue dicho por ellos no por nosotros, esto para retomar eso con el INVU.

Lo otro es que quería recordarle a los compañeros que todos tienen en sus curules la invitación para el próximo domingo que es el día Nacional del Boyero que nosotros celebramos todos los años, es el segundo domingo de marzo, un decreto de ley que celebra a esa gente que hizo tanto por este país, no solo Guanacaste, sino todas las partes del país que logramos desarrollar en momento difíciles, entonces nosotros decimos y no son palabras más son de don Alvaro Mesén que mientras haya un boyero vivo nosotros vamos a celebrar el Día Nacional del Boyero, es el domingo será un desfile que arranca en el Redondel Chorotega y ahí está el recorrido en la invitación, es importante que quiero que alguno de los regidores nos acompañe, viene el señor ministro de Cultura y después del desfile le vamos a presentar un proyecto, la Dirección Regional de Cultura

Acta 161-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 05 Marzo de 2012

en Liberia quiere que en Cañas se instale el Instituto de Cultura Popular que quieren que este en Cañas, entonces le vamos a presentar al señor ministro el proyecto y quiero que si alguno de los regidores, tiene tiempo después del Desfile de los Boyeros, más o menos dos de la tarde nos acompañen en la Casa de la Cultura ahí vamos a tener un refrigerio y vamos a tener una reunión con el señor ministro, muchas gracias, señor presidente.

Regidora Xinia Guevara Contreras

El informe de la comisión municipal de la condición de la mujer, nos hemos estado reuniendo continuamente porque como ustedes saben y ya les habíamos informado el ocho de marzo se conmemora el Día Internacional de las mujeres por tal motivo nosotros vamos a realizar con todas las mujeres representantes de cada distrito por lo cual les pedimos a ustedes que nos trajeran la lista de las mujeres que van a asistir, nosotros queremos vehementemente pedirles esos nombres porque no es que estamos sacando en cara las cosas sino que esta organización la venimos haciendo hace bastantes días y de paso quiero informarle a don Lizanías como superior de toda la colaboración que nos ha brindado Ericka Cabezas la funcionaria de la oficina de Gestión Social, que ha colaborado bastante con nosotros, tenemos tres o cuatro semanas de estar en esta preparación y quiero decirles que la participación de cada mujer viene costando alrededor de veinte mil colones a la Municipalidad entonces yo quiero que los síndicos hagan conciencia de que un campo que se pierda pues son recursos municipales que se están desperdiciando.

Vamos a dar el taller de Trata de Personas y sabemos que va a ayudar muchísimo a todas las personas de todos los lugares, de todos los distritos, necesitábamos hoy la lista pero bueno ya que creo que no la trajeron que por favor a más tardar mañana nos la envíen y hacer énfasis en que es un evento caro porque sabemos que es desde las ocho de la mañana y hasta las cuatro de la tarde, de paso en nombre de la Comisión Municipal de la Condición de la Mujer queremos dar una felicitación muy efusiva a todas las mujeres de este Concejo por todo el trabajo que aportan, por todo su esfuerzo, quisimos festejarles un poquito con esta flor que hemos depositado en cada una de sus curules y a la vez aunque les parezca paradójico felicitar a cada uno de los hombres porque sabemos que detrás de cada uno de ustedes hay montones de mujeres, están sus mamás, sus esposas,

sus hijas, sus hermanas y creemos que en la medida en que ustedes traten de considerar de la mejor manera a las mujeres que viven a su alrededor entonces estaremos construyendo una Costa Rica mejor.

Quiero leerles un artículo que presentó la periodista Lizeth Castro que se que tal vez no ha todos les va a caer bien pero es la realidad de las mujeres actualmente, pido al señor presidente que me permita leer el artículo:

YO NO QUIERO SER UNA MUJER BUENA

Yo no quiero ser una mujer buena. **Seamos francas:** hay tantas mujeres buenas que mueren y que son portada de los periódicos. Buenas para callarse, buenas para vestirse como quieren los maridos, buenas las que no trabajan para evitar pleitos porque los esposos son celosos, buenas las que no alzan la voz y guardan silencio aunque les peguen, buenas las que van de la casa a la escuela de sus hijos y de la escuela de sus hijos a la casa; buenas las que barren bien, limpian bien, aplanchan bien, sacuden bien y hacen bien el arroz y no reciben ni un cinco, porque todo lo hacen por amor.

Conocí a una mujer entera, de unos 40 años, que hacía todo lo anterior, bien. Ella era buena. Pero le pedía a Dios que su marido se atrasara cinco minutos cuando al arroz le faltaban cinco minutos para estar en su punto. Esos cinco minutos eran la ruta que su marido recorría hacia las palabras humillantes “Buena para nada”. Ahora ella sabe que es, lo que yo quisiera ser: **buena no, excelente. Excelente** para hablar de las cosas que no me gustan; excelente para vestir de la forma en que me sienta cómoda; excelente para trabajar y compartir mis talentos; excelente, para desautorizar toda forma de agresión; excelente para sentirme tranquila en casa, ir al colegio de mi hija, reunirme a tomar café con una amiga o un amigo, decir sí a alguna propuesta novedosa de trabajo, irme a teñir las canitas... Y sí, admiro a las que son buenas, porque ¡claro que lo son! barriendo, limpiando, aplanchando, sacudiendo y haciendo el arroz... pero qué excelente sería que reciban dinero por ello, que lo manejen y que se chineen, porque sé que todo eso, la mayoría lo hacen por amor (otras, porque las domesticaron así).

Yo no quiero ser una mujer buena. Lo bueno no es lo mío. No nací para eso. **Lo mío es lo excelente**, porque la vida no es sólo buena, o me vas a decir ¿Que reírte a carcajadas con tus amigas es simplemente bueno? O ¿Que recibás una llamada de amor

Acta 161-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 05 Marzo de 2012

de tu marido, ese hombre imperfecto que te ama a vos imperfecta, es tan sólo algo bueno? O que tengas un cheque y decidás comprarte unas botas divinas que viste en la vitrina de aquella tienda, ¿es un detallito apenas bueno? O que tus hijos vean que vas al colegio porque aunque las reuniones son aburridas, los amamos y nos aguantamos los regaños de sus profes, ¿es algo buenillo? **¡Qué va! Yo no quiero ser una mujer buena. Yo lo quiero todo, a Dios conmigo, y no acepto menos que eso.**

Entonces con esta reflexión queremos dejarlos porque sabemos que eso rompe montones de paradigmas de los que estamos acostumbrados a ver, en realidad son las mujeres de siempre, en fin es hora de que nosotros vayamos cambiando con el tiempo, muchas gracias.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Un aplauso y en especial para la Comisión de la Condición de la Mujer que han venido haciendo un muy bonito trabajo es de reconocer que ese realce que al menos en este Concejo a tenido la mujer, ha sido un tema prioritario, en su defensa ha salido la regidora Guevara, Bolívar, en realidad todas, creo que el INAMU está haciendo una gran gestión que se está sintiendo al menos en esta Municipalidad no sé si en las otras pero al menos en esta Municipalidad el tema mujer es u tema muy relevante y hay mucho trabajo por hacer, hay muchas cosas que se pueden hacer, las instituciones financieras están financiando a tasas muy bajas mejores que las de desarrollo, hace poco se creó un fondo de crédito para mujeres emprendedoras y muchas porque de repente y estoy seguro que en esta comunidad hay mucho talento de mujeres que saben pintar, que tienen su empresita y ocupan ese empujoncito para que esa empresa crezca y haya más desarrollo en sus familias y en este Cañas.

V- ASUNTOS VARIOS

Síndico Freddy López Molina

Buenas noches, con respecto a lo del informe del señor alcalde aprovecho para decirle que en el informe de maquinaria habla el señor alcalde sobre unos trabajos que han estado haciendo con el retroexcavador en apoyo a algunas labores que ha realizado Acueductos y Alcantarillados, habla de realizar conexión de hidrante, habla sobre

Acta 161-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 05 Marzo de 2012

reparación de fugas, me llama la atención porque a pesar de que es un bien comunal y es una obra que es en beneficio de la comunidad, tal vez el señor alcalde nos informa si Acueductos y Alcantarillados hace algún aporte de alguna índole para el uso de este retroexcavador, generalmente lo ha dicho en diferentes ocasiones nuestro señor presidente que prácticamente la Municipalidad es una empresa que se utiliza para perder nunca gana, en este caso, pienso desde mi forma de verlo que debería de haber un informe de Acueductos y Alcantarillados en combustible, en llantas, en fin, si se hace que el señor alcalde nos informe y si no se hace tratar de analizarlo para un futuro en cuanto al tipo de ayudas que se le brinden a Acueductos y Alcantarillados, que aunque son obras de la comunidad deberían de hacer algún aporte a la Municipalidad, eso en primer instancia.

En segunda instancia dentro del informe que presenta el señor alcalde, nos comenta que visitó los barrios de Agua Caliente y Nueva Guatemala donde realizó la entrega de algunos cuadernos y nos hace referencia de que se encontró por ahí con un vecino que lo conoce y lo vio o lo llevó a algunas casas donde hizo entrega de algunos de esos útiles escolares a veces no se puede juzgar si no se tiene la información completa, entonces sería prácticamente ingrato decir de que se está actuando mal de una u otra forma, si estos cuadernos los apporto el señor alcalde, los compro o se los regaló, directamente la persona pues me parece que tiene todo el derecho de ir y pedirle a una persona que lo lleve a una casa y que entregue esos cuadernos no hay ningún problema, si algunos de esos útiles escolares han sido adquiridos a través de una gestión oficial o municipal, me parece que se está pasando por encima de la labor del síndico o del concejo de distrito, estamos acostumbrados o por lo menos a acatar lo que el código municipal establece en el sentido de que corresponde al síndico y a su concejo de distrito establecer cuáles son las personas que deben ser beneficiados con las ayudas, beca o cualquier otro tipo de ayuda que vengan por parte de la Municipalidad de Cañas a veces uno como síndico se sienta aquí y se pregunta entonces para que soy síndico y para que puedo servirle en algunas cuando es necesario si sirvo pero otras veces como que no funciona la cosa, sin el afán de faltarle el respeto al señor alcalde y sin el afán de atacarlo de ninguna forma porque no es esa mi intención lo que quiero es que él nos aclare si los útiles escolares

Acta 161-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 05 Marzo de 2012

que anduvo entregando en Nueva Guatemala se entregaron recíprocamente en todos los distritos porque por lo menos en el distrito de Bebedero no tengo ninguna información de que nos hayan solicitado una lista de personas que necesiten útiles escolares, no puedo juzgar hasta que usted no nos diga una respuesta concreta en ese sentido, entonces que pasa con los síndicos que estamos haciendo aquí, que pasa con los Concejos de Distrito, al Concejo de Distrito hay que darle una utilidad, o sea el Concejo de Distrito prácticamente las pocas oportunidades que tiene de decidir no se le toma en cuenta y una de las funciones del Concejo de Distrito es esa precisamente y creo que si estos útiles escolares fueron utilizados de alguna gestión de orden oficial municipal entonces se está violentando lo que el código municipal dice en el cual nosotros somos los que debemos de recomendar y dirigir a quienes van enfocadas las ayudas que a eso se refiere, sinceramente si esto fue así y con fondos municipales creo que está hiriendo mi sentimiento y mi forma de pensar y mi labor dentro de este Concejo Municipal, no sé los demás compañeros como se sentirán pero creo que aquí se nos está con todo el respeto don Lizanías, se nos está faltando el respeto a los síndicos, muchas gracias y buenas noches.

Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez

Muy buenas noches, los útiles escolares que se recogieron por parte de la Municipalidad fueron donaciones de diferentes empresarios, no fue con fondos de la Municipalidad y en realidad se aprovechó el momento en que don Lizanías iba a Nueva Guatemala y Agua Caliente con Nelson para llevar esos útiles escolares, los otros útiles escolares de los otros distritos están en la oficina de Annia, en realidad no se habían entregado a los otros distritos porque no se ha podido hacer, no se ha tenido el tiempo necesario para poder hacerlo pero si se va a distribuir en todos los distritos se estuvo distribuyendo en Cañas centro a todas las personas que han venido a la Municipalidad y se han anotado en la lista, entonces de acuerdo a las donaciones que iban llegando porque no estábamos seguros que vinieran porque tuvimos un retraso con una embajada que nos prometió una serie de cuadernos y al final no nos pudo cumplir, entonces no se estaba haciendo al gestión confirmándoles a las personas que esos útiles iban a estar ahí porque no sabíamos conforme iban pasando las semanas si las donaciones iban a entrar, entonces

Acta 161-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 05 Marzo de 2012

por esa razón fe que se entregó de esa forma, todas las personas que han venido a la Municipalidad de cualquier lugar se les ha entregado útiles escolares. Esa fue la razón por la cual don Lizanías entregó en Nueva Guatemala y Agua Caliente esos útiles que no son muchos porque en realidad nosotros quisimos conseguir bastante pero bueno de alguna u otra forma las cosas se dieron así, gracias señor presidente.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Bueno en todo caso para continuar muy bien las intervenciones, para continuar con otro tema y haciendo énfasis al código municipal que menciona don Freddy, en el artículo 57 que tiene que ver con los Concejos de Distrito dice lo siguiente en el punto a dice “que los Concejos de Distrito tiene las siguientes funciones proponer ante el Concejo Municipal, a los beneficiarios de la becas de estudio, los bonos de vivienda y de alimentación y las demás ayudas estatales de naturaleza similar que las instituciones pongan a disposición de cada distrito” esos cuadernos se repartieron por la buena obra de alguna empresa privada no estatal, entonces creo que lo han estado distribuyendo de la mejor manera. Lo que quiero decir es que esto no vino del gobierno, me explico, entonces creo que no procede. Aquí no han venido becas de estudio de ningún ministerio, no han venido bonos de vivienda ni de alimentación.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Déjeme decirle que seguro tiene usted razón y yo quiero felicitarlo porque así como es vehemente en esto me gustaría que fuera en todas las cosas vehemente cuando se irrespetan otras cosas pero bueno es mi obligación responderle, inclusive ni nosotros, sino Norelis y un grupo ahí que nos han regalado cuadernos y todas las señoras que vienen aquí y preguntan que si tenemos cuadernos se les ha entregado, se ha pasado arreglando esto y ahí están para los otros distritos, yo fui allá busque a esta muchacha, no llamé por casualidad, ni me lo tope por casualidad lo llamé a este muchacho que creo que es de la misma Asociación y le dije vea nosotros traemos aquí estos cuadernos necesitamos darle a los chiquitos de la escuela y se los dimos cinco niños y les dijimos que eso no era inclusive de la Municipalidad que había sido el Gollo, Repuestos el Progreso.

Así somos los seres humanos cuantas veces mando yo a arreglar la cosa en Palmira y si me pongo con un montón de cosas no hacemos nada, hay cosas que hay que agilizarlas sino nos enredamos pero tenga usted plena seguridad que no dije que fui yo el que los estaba regalando, eso por un lado y después con lo que respecta tiene usted razón de no estar informado, nosotros no le estamos haciendo ningún arreglo a Acueductos y Alcantarillados es donde estamos Gaveteando que rompemos los tubos y entonces hay un convenio ellos están quitando el tubo de hierro están poniendo plásticos entonces nosotros mandamos el Back Hoe para hacer esas cosas de todas maneras aquí desde que yo me acuerdo Acueductos y Alcantarillados rompe las calles y tenemos nosotros que ir a arreglar. Pero esto que dice el informe tenga plena seguridad que no es ningún negocio que yo le estoy yendo a arreglar a ellos es ahí en Barrio Unión que se está arreglando y que rompemos con la retroexcavadora y entonces estamos en una cuestión de que ellos ponen los tubos y nosotros los arreglamos, eso es todo.

Regidora Thais Ocampo Campos

Primeramente darle las gracias, la verdad que fue una sorpresa encontrarse una rosa, esto vale más que cualquier diamante, que cualquier brillante, en verdad que una flor es algo que le llena mucho, significa mucho para una mujer, muchas gracias a las compañeras de la comisión y estaremos el jueves acompañándolas.

También quiero felicitar al compañero Eliecer en realidad hay personas valiosas que uno no les da el valor real creo que Eliecer culminó un sueño y una lucha que ha venido dando desde hace mucho en Palmira y lo vio culminado el sábado, no pude acompañarlo porque tenía otros compromisos de antemano, pero yo sé que muchos de los compañeros que están aquí presentes estuvieron con él y yo aunque no estuve presente físicamente pero él sabe que lo valoramos y lo apreciamos mucho por esa gran lucha que damos.

Hoy traigo el caso de la macha, ya tenemos un año que nos dimos a tarea de ver cómo le hacíamos el quiosco, viene el invierno y a esa pobre mujer le hicimos un homenaje, yo hubiera querido que en ese homenaje le hubiéramos entregado el quiosco pero no era posible, pasaron los meses, olvidamos las cosas y creo que debemos de retomar esto,

Acta 161-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 05 Marzo de 2012

quisiera saber ahora en qué punto está, no recuerdo quien quedó a cargo de esto, creo que la comisión de sociales.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Le interrumpo doña Thais, si al final si existió un informe de comisión donde se determinó que la Administración iba a coordinar con ella un quiosco pero que no fuera fijo tenía que ser móvil pero ese punto lo habíamos dado por finalizado.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Doña Thais qué bueno que lo trajo, yo me reuní con la macha el viernes y estuvimos llamando por lo menos Xiomara entro a la Municipalidad de San José y la muchacha quedó de responder para ver cuál es la empresa que lo hace y cuanto cuesta, sin embargo la macha quiere que sea fijo, ella me dijo que ella no podía estar jalando eso y no sé qué y no sé cuánto y a mí me parece que podría ser fijo, inclusive a los lados podemos utilizarlo para anunciar cosas de nosotros ya se lo dije a la macha y ella dijo que si que nosotros podíamos poner lo que quisiéramos a los lados.

Regidora Thais Ocampo Campos

El otro punto que traía el día de la reunión de la comisión de seguridad la Guardia Rural nos expuso la situación del p0arqucito el Castillo y la policía nos está informando que ellos están constantemente yendo a hacer rondas, pero ellos que dan la vuelta y ellos se les vuelven a meter ahí, dicen que les imposibilitan la visión los árboles, ellos quieren ver qué posibilidad hay de podarlos bien para que tengan una visibilidad completa porque ellos se esconden en las partes oscuras cuando los árboles tapan la luz, por mi parte señor presidente muchas gracias.

Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez

Era también para unirme a doña Thais en relación con el agradecimiento de la rosa que muy amablemente la comisión de la mujer nos ha entregado, de verdad que una rosa blanca es todavía más simbólica que una roja, muchísimas gracias por eso, dos cositas más, yo insto a los síndicos y síndicas a que trabajen con sus comunidades y que

Acta 161-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 05 Marzo de 2012

busquen donaciones también para sus distritos, así como el compañero Eliecer estuvo buscando patrocinios y donaciones para una familia que era muy pobre, de escasos recursos el cual estuvo buscando útiles escolares, entonces yo los insto para que ustedes se motiven y en conjunto con nosotros trabajemos unidos, que todos busquemos donaciones para todos los distritos de Cañas.

En tercer lugar el comentario que doña Thais acaba de hacer el parque el Castillo, nosotros estamos trabajando un proyecto con Fuerza Pública y la Municipalidad estamos trabajando en un proyecto que se llama recuperemos los espacios públicos y dos de los espacios públicos con los cuales vamos a iniciar es con el parque el Castillo y con la Plaza Colón.

Entonces estamos trabajando ya tenemos más o menos quince días de estar desarrollando el proyecto, estamos en proceso de buscar ciertas donaciones para lo que esto significaría además de la colaboración de las Juntas de Vecinos y también del Comité Cantonal de Deportes y Recreación y lógicamente de ustedes como síndicos y regidores, entonces si estamos llevando cabo ese proyecto, la verdad es que la semana anterior íbamos a exponerlo pero habían muchas audiencias y esta vez toco también que habían muchas audiencias entonces vamos a ver si el otro lunes tenemos la posibilidad de hacer la exposición, es un proyecto muy bonito que queremos ir incluyendo otros parques y es importante que vayamos recuperando esos espacios que son nuestros y que son familiares, nuevamente gracias a las compañeras y muchas gracias.

Síndico Eliecer Delgado Salguera

Buenas noches para darles las gracias a doña Thais en realidad palabras como las que ella me acaba de mencionar lo motivan a uno a seguir luchando por las comunidades, sin ningún lucro personal uno lo hace como lo menciono hace un momento doña Karol, no me da pena decir que a ella le pedí y ella personalmente me dio de su bolsa.

A don Lizanías lo llamé pero me imagino que el pasa muy ocupado aquí y se le olvidó pero en realidad lo hice con todo amor y cariño porque era una familia donde habían cuatro alumnos que no estaban yendo a la escuela y cuando a mí me dijeron el porqué no estaba yendo a la escuela porque no tenían zapatos, ni bolsos, ni cuadernos, ni nada, a doña Karol la llamé, a don Lizanías lo llamé para solicitarle una ayudita y a varias

Acta 161-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 05 Marzo de 2012

personas de la comunidad pero gracias a Dios que a los tres días estaban los chiquitos incorporados a la escuela y vieras que alegría me da cuando los veo pasar y ellos muy agradecidos me dieron las gracias de ver que hubo alguien en la comunidad que se preocupó por la educación de ellos y también darles las gracias a los que nos aportaron en este caso doña Karol que ella nos hizo un buen aporte personal.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Una pequeña intervención los vecinos de Lajas que han venido varias veces a reclamar lo del acceso al camino así como un rótulo, quien fue Roger el que iba a regalar ese rótulo.

Regidor Roger Alvarado Ruíz

Yo lo tengo listo

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Me llegaron a buscar tres de la Junta de Vecinos, tal vez don Lizanías nos puede ayudar con esto.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si nada más que me llame para coordinar, pero yo voy.

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

1. Se da por recibido el oficio SG-D-071-2012 enviado por el señor Luis Enrique Méndez Briones. Decano de la Universidad Técnica Nacional, en el que extiende invitación a un Café de Rendición de Cuentas el día 9 de marzo de 2012.
2. En relación con el oficio DECSL-14-2012 enviado por el señor Gerardo Guadamuz Matarrita Director de la Escuela Colonia San Luis, en el que solicita la sustitución de miembro de Junta de Educación, este Concejo Municipal:

Acuerda nombrar como miembro de la Junta de Educación de la Escuela Colonia San Luis a la señora

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

3. En relación al oficio enviado por Elías Murillo Campos. Presidente del Comité de Iglesia de Agua Caliente de Cañas, en el que solicita permiso y patente temporal de licores para un turno patronal los días 17 y 18 de marzo del 2012, este Concejo Municipal:
Acuerda otorgar permiso y patente temporal de licores para el turno patronal los días 17 y 18 de marzo del 2012 en Agua Caliente de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
4. Se da por recibido el oficio OFC-UTV-014-12 enviado por la Licda. Silvia Argueta D. Promotora Social de la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de Cañas, en el que solicita la juramentación de Comité de Caminos de Sandillal de Cañas.
5. Se da por recibido el oficio enviado por Enrique Valenciano Ulate. Director del Ministerio Integrado de Visión Mundial de Costa Rica, en el que solicita audiencia.
6. Se da por recibido el oficio CH-ARS-DA-060-2012 enviado por la Dra. Carla Murillo Rojas. Directora a.i. DARS de Cañas, en el que solicita audiencia para la presentación de los resultados sobre la implementación del Plan de Mercadeo para el posicionamiento de la Estrategia de Promoción de la Salud en los Gobiernos Locales.
7. Se da por recibido el oficio DOS-034-12 enviado por la Ing. Angie Díaz Espinoza, Departamento de Ingeniería y Construcciones de la Municipalidad de Cañas al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, en el que da respuesta a oficio OFC-ALC-080-2012 enviado por la Alcaldía Municipal.

8. Se da por recibido el oficio enviado por el doctor Darner Mora Alvarado. Director del Programa Bandera Azul Ecológica, en el que envía respuesta a oficio enviado por este Concejo Municipal.

9. En relación al oficio enviado por el señor Luis Fernando Lacayo Villegas, en el que solicita se brinde el servicio de Certificaciones Registrales en la Municipalidad de Cañas.

10. Se acuerda realizar Sesión Extraordinaria el día 21 de marzo de 2012 a las 5:00 p.m. con los señores de Visión Mundial de Costa Rica.

11. Se acuerda trasladar a la Comisión de Asuntos Sociales el oficio LEG-011-12 enviado por el Lic. Rafael Francisco Coto Ramírez en el que hace referencia a la solicitud planteada por la Asociación Promesas de Dios para que la Municipalidad les done un terreno para construir un albergue para personas con problemas de drogadicción. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

12. Se da por recibido la Certificación de Estados Financieros de la Sociedad denominada Fundación Adopta un Árbol.

13. Se da por recibido el oficio FMG.002-2012 enviado por Guiselle Segura Sánchez. Secretaria Administrativa de la Federación de Municipalidades de Guanacaste en el que transcribe acuerdo 3-ord.07-2011 tomado en la Sesión Ordinaria N°07-2011 celebrada el 03 de diciembre de 2011 en el cantón de Abangares.

14. Se da por recibido el oficio FMG.007-2012 enviado por Guiselle Segura Sánchez. Secretaria Administrativa de la Federación de Municipalidades de Guanacaste en el que transcribe acuerdo 6-ord.01-2012 tomado en la Sesión Ordinaria N°01-2012 celebrada el 04 de Febrero de 2012 en el cantón de Cañas.

15. Se da por recibido el oficio FMG.008-2012 enviado por Guiselle Segura Sánchez. Secretaria Administrativa de la Federación de Municipalidades de Guanacaste en el

que transcribe acuerdo 1-ord.01-2012 tomado en la Sesión Ordinaria N°01-2012 celebrada el 04 de Febrero de 2012 en el cantón de Cañas.

16. Se da por recibido el oficio FMG.009-2012 enviado por Guiselle Segura Sánchez. Secretaria Administrativa de la Federación de Municipalidades de Guanacaste en el que transcribe acuerdo 4-extraord.01-2012 tomado en la Sesión Extraordinaria N°01-2012 celebrada el 14 de Enero de 2012 en el cantón de Santa Cruz.

17. Se da por recibido el oficio FMG.010-2012 enviado por Guiselle Segura Sánchez. Secretaria Administrativa de la Federación de Municipalidades de Guanacaste en el que transcribe acuerdo 5-extraord.01-2012 tomado en la Sesión Extraordinaria N°01-2012 celebrada el 14 de Enero de 2012 en el cantón de Cañas.

18. Se da por recibido el oficio FMG.013-2012 enviado por Guiselle Segura Sánchez. Secretaria Administrativa de la Federación de Municipalidades de Guanacaste en el que transcribe acuerdo 3-ord.01-2012 tomado en la Sesión Ordinaria N°01-2012 celebrada el 04 de Febrero de 2012 en el cantón de Cañas.

19. Se da por recibido el oficio FMG.014-2012 enviado por Guiselle Segura Sánchez. Secretaria Administrativa de la Federación de Municipalidades de Guanacaste en el que transcribe acuerdo 2-ord.01-2012 tomado en la Sesión Ordinaria N°01-2012 celebrada el 04 de Febrero de 2012 en el cantón de Cañas.

20. Se da por recibido el oficio FMG.016-2012 enviado por Guiselle Segura Sánchez. Secretaria Administrativa de la Federación de Municipalidades de Guanacaste en el que transcribe acuerdo 10-ord.01-2012 tomado en la Sesión Ordinaria N°01-2012 celebrada el 04 de Febrero de 2012 en el cantón de Cañas.

21. Se da por recibido el oficio FMG.017-2012 enviado por Guiselle Segura Sánchez. Secretaria Administrativa de la Federación de Municipalidades de Guanacaste en el que transcribe acuerdo 11-ord.01-2012 tomado en la Sesión Ordinaria N°01-2012 celebrada el 04 de Febrero de 2012 en el cantón de Cañas.

22. En relación con el oficio enviado por el señor Andrés Rojas Matamoros. Tesorero Municipal de la Municipalidad al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López en el que solicita acuerdo de pago a proveedor, este Concejo Municipal:

Acuerda autorizar el pago a Corporación Incaprefa S.A., correspondiente al último tracto contra entrega de obra, según Licitación 2011LA-000008-11 “Contratación de persona física o jurídica que brinde los servicios de mano de obra, maquinaria, equipo, herramientas y materiales para la construcción de capilla de velación en Cañas-Centro” según oficio DOS-038-12 del 2 de marzo del 2012 del Departamento de Ingeniería y Construcciones, según orden de compra #15138. Esto del Programa IV Partidas Específicas, por un monto total de ¢7.878.000.00. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

23. Se acuerda solicitar audiencia a la señora Eugenia Vargas Gurdíán, Presidenta Ejecutiva Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo el día y fecha que disponga o bien extenderle invitación a visitar a este municipio para plantearle la posibilidad de la adquisición por parte de esta Municipalidad de un terreno que posee el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo en la parte Este del cantón de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

24. Se acuerda solicitar audiencia el día y fecha que disponga al Dr. Olman Segura Bonilla Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Aprendizaje. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

25. Se acuerda solicitar audiencia el día y fecha que disponga al Licenciado Mario Zamora Cordero, Ministro de Gobernación Policía y Seguridad Pública ya que este Concejo Municipal y Alcaldía se encuentra muy preocupados por el aumento de la inseguridad en este cantón sumado a la falta de recurso humano y material y la preocupación que nos aumenta el hecho de que los pocos recursos que tenemos son enviados a otros cantones del país Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

Acta 161-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 05 Marzo de 2012

26. Se acuerda realizar Sesión Extraordinaria el día 10 de marzo de 2012 a las 10 a.m. para el trámite de donación de terreno de la Municipalidad a la Universidad Técnica Nacional. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

Se da por concluida la sesión a las veintiún horas con cinco minutos.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez
Presidente Municipal

Annia Elizondo Salazar
Secretaria del Concejo Municipal